

Uno. Don Antonio María Rodero García, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra).

Dos. Doña María Patricia Valle Lorenzo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gandía (Valencia), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Tres. Don Fernando de Jesús Quintana López, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medio-Cudeyo (Cantabria), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrelavega (Cantabria).

Cuatro. Don Jesús María Ricargo Serrano Sáez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montijo (Badajoz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Benidorm (Alicante).

Cinco. Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente de 9 de febrero de 1993:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

Luarca (Asturias).

Tribunal Superior de Justicia de Baleares

Inca número 1 (Baleares).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Hellín número 1 (Albacete).

Illescas número 1 (Toledo).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Benidorm número 1 (Alicante).

Denia número 1 (Alicante).

Villajoyosa número 2 (Alicante).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Plasencia número 2 (Cáceres).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Mondoñedo número 1 (Lugo).

Ordes (La Coruña).

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Totana número 1 (Murcia).

Seis. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 16 de marzo de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

7735 ACUERDO de 16 de marzo de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 22 de enero de 1993 para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según acuerdo de 26 de febrero de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Carmen Veiras Suárez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cangas de Morrazo.

Doña María del Carmen Sanz Morán, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo.

Don Angel Antonio Morán Martínez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión.

Don Angel Ortiz Gippini, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lalín.

Doña Margarita Guillén Vázquez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Marín.

Don Juan Manuel Regal Menéndez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Porriño.

Los nombramientos durarán una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de marzo de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

7736 REAL DECRETO 351/1993, de 5 de marzo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo Militar de Intervención, con carácter honorífico, al General de División Interventor don Sabino Fernández Campo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 1993,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo Militar de Intervención, con carácter honorífico, al General de División Interventor don Sabino Fernández Campo.

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

7737 ORDEN 431/38384/1993, de 18 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra, don Nicolás Martínez Ibáñez, como Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Gobernador Militar del Campo de Gibraltar al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Nicolás Martínez Ibáñez, Jefe del Mando de Artillería de Costa del Estrecho.

Madrid, 18 de marzo de 1993.

GARCIA VARGAS